

# EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

*Periculosiseres sunt inimicitie justa libertatem. TACITUS DE GERMANIA.*

Núm. 550.

BUENOS AIRES, MARTES 9 DE AGOSTO DE 1831.

[Precio 3 reales.]

## ESTERIOR.

### PARIS.

El Sr. general SANTANDER ha hecho insertar en el *Constitucional* del 25 de Abril último, la siguiente carta.

*Señor Editor.*

Habiendo leído en algunos diarios, que me disponía á volver á Colombia, me creo en deber de declarar á mi país y á mi honor que no abrigo semejante pensamiento desde que la muerte del libertador BOLIVAR empieza á dejar manifestar libremente la verdadera opinion nacional. En estas circunstancias recelaría que mi regreso, lejos de ser provechoso al país, contribuiría á prolongar sus disensiones intestinas.

He sido el blanco de la mas cruel persecucion, por haber en calidad de vicepresidente, sostenido con teson la constitucion de 1821; por haberme resistido á la destruccion, á la dictadura militar, á la constitucion boliviana y á los demas proyectos que, entonces como ahora, he creído contrarios á la libertad de mis conciudadanos, y enteramente opuestos á mis principios, á mis deberes y á mis juramentos. Esta persecucion aumentó con motivo de la Convencion de Ocaña, en que voté por el gobierno federal. Si me presentase en Colombia cuando las pasiones se muestran dispuestas á ceder á la razon, alarmaría al partido de BOLIVAR (1) que no dejaría de imputarme deseos de venganzas, pretenciones al poder, y que de consiguiente podría suscitar nuevas conmociones.

Si, por lo contrario, continúo residiendo en Europa, se dispararán aquellos celos, y se me hará la justicia de creerme pronto á sacrificar á la paz y á la felicidad de mi patria cualquier resentimiento por las atroces persecuciones que he sufrido: á mas de que, mi honor, fuertemente comprometido en un acto arbitrario y escandaloso, me impone esta reserva. Mis enemigos han atribuido á ambicion y rivalidad todo cuanto he hecho para defender la constitucion de 1821 y las libertades públicas: si me abstengo de volver á Colombia ahora que BOLIVAR ha desaparecido de la escena, cuando sus amigos y partidarios empiezan á dividirse entre ellos, aun por cau-

(1) Al partido de BOLIVAR pertenecian algunos militares que se han distinguido en la guerra de la independencia, varios abogados y negociantes que especulaban sobre el poder absoluto, y otros que abrazaron de buena fé las opiniones políticas del Libertador. Me apresuro á declarar que muchos de ellos, lejos de tomar parte en mis persecuciones y en las de los amigos de la libertad, las han mirado con horror.

sas anteriores, y mientras que algunas provincias de la Nueva Granada han desconocido las autoridades subrogadas en Bogotá al gobierno constitucional y legítimo de Mosquera, es para no subministrar un nuevo pretexto á que me reprochen que el móvil de mi conducta ha sido la ambicion y la rivalidad contra el Libertador BOLIVAR.

Siento vivamente la suerte actual de un país, llamado á la mayor prosperidad posible, y que realmente disfrutó libertad y sosiego en los primeros años del régimen constitucional. Deploro tambien la imperiosa necesidad que me obligó á oponerme al general BOLIVAR, de quien había sido el amigo íntimo, y su compañero en las armas y en el gobierno, y á quien siempre haré la justicia que se merece por los importantes servicios prestados á la causa americana; pero tampoco negaré que en tiempo de mi vice-presidencia he encabezado el partido constitucional contra el proyecto de desnaturalizar el sistema político y de frustrar las esperanzas del país, fundadas en tantas promesas solemnnes, en juramentos y sacrificios. Tal vez soy uno de los que han sido acusados de no haber sabido comprender y valorar las miras sublimes y patrióticas del general Bolívar: enhorabuena: pero no hay duda que, habiendo prometido á la nacion Colombiana la observanza y la conservacion del código constitucional de 1821; que habiendo jurado defenderlo y someterme á las sabias disposiciones que contenia para emprender su reforma, he sabido comprender y valorar mis deberes, sin permitirme examinar y decidir si aquel pacto convenia ó nó á los colombianos. En esto, nada puedo reprocharme: tenia que seguir reglas ciertas, y llevar deberes sagrados; y he tratado de cumplirlos con riesgo de mi vida, y sacrificando empleos, honores, fortuna, tranquilidad, afectos y hasta el derecho de vivir en mi patria.

Importa á mi honor que haga la presente declaracion, enteramente conforme á las promesas que he hecho á sujetos respetables de Alemania y de Italia.

Sírvase el Sr. Editor insertar en su acreditado periodico la presente carta, y admitir Sca. Sca.

F. P. SANTANDER.

Paris 21 de Abril de 1831.

## PORTUGAL.

Lisboa, 28 de abril.

¿Qué diferencia entre los acontecimientos que han ocurrido en Francia, y los que

tienen por teatro el Portugal, sobre todo desde dos años? En Francia todo es grande magnífico, admirable: aquí todo es funesto y espantoso: En Francia, un edificio magnífico, levantado por el heroísmo y coronado por la gloria, estaba amenazado de ser derribado desde sus cimientos. Pero Dios protege la Francia: un noble patriotismo trastornó las inicuas maquinaciones de sus enemigos. Aquí el patriotismo se esforzó tambien de sustraer el país del envilecimiento en que había caído; pero el genio del mal ha esterilizado todos los sacrificios para conseguirlo.

En una poblacion que solo cuenta con tres millones de habitantes, 200,000 individuos son victimas del mas feroz despotismo: los unos perecen en los calabozos, otros experimentan todas las amarguras del destierro ó estan en vispera de ser llevados á países malsanos, donde les aguarda la muerte. La masa del pueblo, á excepcion tal vez de unos 20,000 individuos, está sumida en la mayor miseria y el Portugal vive aislado del mundo entero. Todos los gobiernos parecen mirar con indiferencia su suerte desgraciada. La libertad reina en Argel, y la esclavitud en Lisboa. La humanidad ha levantado su grito á favor de los negros y ha desatendido la suerte de una nacion que mostró primero á los europeos la ruta de las Indias!

Esperemos, sin embargo, que los acontecimientos que se van desarrollando en el continente, influyan en nosotros, y que cesen al fin los males que nos agobian.



## INTERIOR.

### Documento Oficial.

La publicacion que hace el LUCERO de los documentos, es oficial.

Relacion de los trabajos ejecutados por el DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO, en el mes de Julio de 1831.

### REGISTRO GRAFICO.

Construccion de cuarenta y tres mensuras del plano general de la provincia.

En el mismo ha sido construida una parte del Rio Paraná, comprendida entre la boca de las Palmas

y San Nicolas de los Arroyos con los detalles accesorios, segun la carta de Alca.

Construccion de un plano de los arroyales de la ciudad, con pte del camino á San Vicente y demas salidas principales.

Otro de los terrenos adyacentes al fuerte de la Tr. dencion, para informar al Superior Gobierno.

Dentro y fuera de la traza de la ciudad, se han practicado ocho delincaciones, cuatro reconocimientos en cumplimiento del decreto de 16 de Octubre de 1829 y otros cuatro con diferentes motivos.

#### REGISTRO ESCRITO.

Comunicaciones al Superior Gobierno.....	5
A los juzgados.....	3
Mensuras examinadas é informadas.....	3
Denuncias id. id.....	3
Comunicaciones á las comisiones de solares y á varios particulares.....	10
Copias de duplicados de mensuras.....	2
Concluido el libro para extractar las denuncias bajo un plano nuevo.	

Buenos Ayres, Agosto 1.º de 1831.

Arenales.

## EL LUCERO.

BUENOS AIRES, AGOSTO 9 DE 1831.

El domingo último se hizo la elección de Representante por la ciudad, en la parroquia de la Catedral al sud. Resultó electo el Sr. Juez de primera Instancia en lo criminal, Dr. D. Baldomero Garcia.

La abundancia de materiales nos ha obligado á suprimir el artículo editoria], para dar lugar á la insercion de varios comunicados, cada uno de los cuales nos ha sido remitido con la recomendacion de urgente.

## CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del LUCERO.

No conoce el corazón humano, ni el compuesto de las sociedades el que se asombre con la vista de lo extraordinario que presenta una sociedad conmovida. El que no sea un idealista ó inesperto en las revoluciones debe esperar sucesos de todo genero, marcados con la repulcion de la razon y la ley. Nosotros hemos abedecido á este principio natural y general, de consiguiente errores y desordenes hemos cometido, aunque muy subalternos á los relatados en la historia de naciones que admiramos. En todas nuestras conmociones, tan frecuentes en el periodo de nuestra regeneracion, siempre se ha entrevisto la nobleza, humanidad y generosidad que nos caracteriza. En los primeros dias de la revolucion hubo victimas; tambien las ofreció el año quince. Las primeras parece que la patria las demandaba y así la razon operó aunque se resistia la sensibilidad. En las demas bastó el fiat de la fuerza: *Pallardel* lo dice. Pero caigamos sobre el sacrificio de *Mesa*, y observemos sus sintomas: sus sacrificadores ansiaban por victimas, la timidez les impide escogerlas: cae una proporcionada para el caso, y la ofrecen en impetracion. Les falta brio para presentarla como voto espontaneo, y se emboscan en la ley, ¡Qué atentado! Le forman sumario, nada de proceso, y con él lo conducen ante una corte marcial, presidida de un general, respectivos vocales y un letrado asesor. Se oye en consejo de oficiales generales lo redactado en un imperfecto sumario; pero bastó para uniformar el voto de sangre de aquei

sanguinario *Sambadria*: el fillo de muerte que sobre el desgraciado; pero aun es poco, preciso es andar toda la huella del crimen; un complemento falta, y falta amargos heces que hacerle beber antes que deje la vida, y falta algo para sellar el insulto á la moral pública: la degradacion es preciso que anteceda á la egecucion! Así se vota tambien canonicamente: se eleva el sumario y sentencia á la autoridad, y esta pide dictamine su auditor general, que á la vez habia sido el particular del consejo: pero este bien juez, sin parecerse al *Sancul* de la Escritura, asegura que todo es justo y de conformidad á las leyes. El mandon de aquellos aciagos dias, que era el vapor de la tramoya, ordenó la egecucion que tuvo lugar con todo el boato del ceremonial, y sin que quedase mas fórmula de ley por llenar en la perpetracion de este crimen, que no haber oido la misa de Espíritu Santo que previene la ordenanza: sin duda esos señores creyeron mas útiles los consejos de Satanás que los avisos del Espíritu consolador, y como tales hombres deben tener algo de diabólico, por sus relaciones con el príncipe de las tinieblas, bueno será, señor Editor, que por *memorandum*, y de cuando en cuando, se den en lista al público, y todos estén prevenidos de agua lustral para asperjarlos si en otro huracan se presentan como jueces. Con este paso, Sr. Editor, acreditará Vd. su filantropia, y le guardará reconocimiento su servidor c.

El Federal.

En el DIARIO DE LA TARDE, fecha 6 del corriente, se ha insertado la inoble representacion que el profesor D. Miguel Rivera, abrogándose el empleo de fiscal, dirige al Tribunal de Medicina, pidiendo que declare si la casa pública que el que suscribe sostiene en la Calle de la Paz número 63 y 65, es ó no botica ó laboratorio &c.—en mérito de lo cual el mismo tribunal procedió en la forma que en el mismo diario aparece, y se halla ante el Exmo. Gobierno no solo este asunto, sino tambien lo demas concerniente á la Medicina Curativa, hospitales &c.: esperando, como espero con la mayor confianza, el fallo de la autoridad; mucho mas cuando la cuestion que se ventila es puramente en obsequio de la humanidad y en sostén de una verdad proclamada y justificada.

Este suceso que en su género no deja de ser raro, despues de mas de tres años que existe mi laboratorio en la misma casa y números que se designan, sin que el señor Rivera ni autoridad alguna haya hecho la menor solicitud; este suceso, digo, será un nuevo lauro para la Medicina Curativa, y una satisfacion lisonjera para el que ha empleado todos sus esfuerzos en sostén de su propagacion.

Es verdad que el pueblo de Buenos Aires no dejará de admirar que el Tribunal de Medicina, despues de haber visto refutado por mi su informe, egerza actos que por si solos arrojan una calificación poca honrosa, y marca mas bien el sitio de la venganza que el santuario de la justicia.

Todos saben que desde el año de 1823 se introducen por la aduana cantidades crecidas de Medicina Curativa, unas verdaderas, otras falsificadas, y que su venta se ha realizado y realiza no solo en tiendas, sino tambien en inúmeros establecimientos de comercio, como sucede hoy sin disfraz. Saben tambien que no han faltado hombres que, sorprendiendo la fé pú-

blic, la adulteraron con perjuicio de la humanidad (habiamos por el boticario *Menché*) sin que, á pesar de una pública acusacion, el Tribunal de Medicina hubiese tomado providencia alguna; antes por el contrario guardó un sepulcral silencio.

Despues de este cargo, que afecta inmediatamente su reputacion ¿ha podido atropellar lo mas sagrado de un pueblo, la conveniencia pública? ¿Ha podido sorprender la autoridad con leyes y disposiciones que solo fueron hechas para mejorar las instituciones, y de ningun modo para aplicarlas al remedio benéfico que sostenemos, y de cuya propagacion y defensa estamos encargados? ¿Ha podido, ni podrá jamas, oponerse á que la mayor parte del pueblo de Buenos Aires y su campaña, alivie y cure sus males con un medicamento conocido por si mismo? No, no es posible sin faltar á los juramentos de su instituto y á lo mas sagrado de la facultad.

Puede juzgarse entonces, que la venganza y los intereses privados quieren oponerse á la verdad que tan satisfactoriamente hemos probado en nuestra refutacion al informe del tribunal.

Por todo lo cual, me pongo en la posicion de protestar, como protesto en toda forma de derecho, ante el público, de nulidad y falta de competencia en todo cuanto el Tribunal de Medicina obre en este caso, y en lo demas conveniente á la *Verdadera Medicina Curativa de Mr. Le Roy*, pues lo considero como juez y parte, y por consiguiente inhibido para conocer en él—

Buenos Aires, Agosto 3 de 1831,

Pedro Martinez.

Médico de la sanidad del puerto.

La audacia de algunos alumnos de la Universidad toca el extremo de la insolencia, que debe ser refrenada severamente: y no dudamos que lo sea sino se contienen. Con el mayor descaire, y aun á presencia de personas respetables, vituperan la conducta de la autoridad que presta una cooperacion decidida á su instruccion. Recientemente ha ocurrido un suceso muy desagradable, que impulsó al gobierno á tomar medidas correccionales contra uno de ellos: esos atolondrados han tenido la desvergüenza de censurar este acto de justicia, clasificándolo de un abuso del poder: sostienen la inocencia del que ha sido penado, y afirman que el gobierno ha prestado deferencia á informes inexactos y parciales. Nos hemos formado pues el deber de publicar aquel acontecimiento para desvanecer esas especies circuladas por unos mentecatos, que bien merecian ir á acompañar al Cócige á su predilecto condiscipulo, ya que hacen alarde publicamente y se honran de ser unitarios, y por consiguiente enemigos de una administracion benéfica y generosa que les dispensa consideraciones, á que de ninguna manera son acreedores.

Habia presentado escrita, el alumno del derecho civil D. Angel Lopez, una disertacion previa al grado de doctor que iba á recibir, cuya tesis y conceptos no solo eran antipolíticos, sino injuriosos á la autoridad. Dió cuenta de ello al Gobierno el Vice Rector de la Universidad; y se le ordenó que no permitiese á Lopez disertar sobre aquella tesis. El varió en consecuencia la disertacion; pero en el acto de recibir el grado asentó la misma proposicion que antes se le habia prohibido defender. Tal descaico escandalizó á varios de los concurrentes que instruyeron de él al gobierno. Este previno inmediatamente al Rector que lo suspendiese

la entrega de los títulos de doctor, é in-  
 ducenas detalladamente sobre este inciden-  
 te, tomando los conocimientos necesarios.  
 Lo verificó el Rector exponiendo: "que  
 "el hecho aparecía justificado, y con la remar-  
 "cable circunstancia de que personas muy ami-  
 "gas de Lopez, sabiendo por él mismo que tra-  
 "baba de cometer aquel atentado, habían pro-  
 "curado disuadirlo, haciéndole entender que  
 "podría serlo funesto; pero que ni la amistad,  
 "ni el temor, ni el convencimiento habían sido  
 "bastantes á hacerlo desistir de su propósito; y  
 "que había dado por contestación: **QUE EN  
 "UN PAIS LIBRE, CADA UNO DEBE EMI-  
 "TIR LIBREMENTE SUS OPINIONES.**"  
 ; Desgraciadamente este es el fruto que han  
 producido ciertas doctrinas y maximas, que  
 algunas sabios de sanos principios han gene-  
 ralizado en la juventud; y por un trastorno  
 de ideas, los charlatanes sectarios de ellas con-  
 funden la verdadera libertad, que es esencial-  
 mente subordinada al orden, á las leyes y  
 á las autoridades, con la licencia, que tiende  
 siempre á subvertir todo orden social, y que  
 debe contenerse en toda sociedad bien arre-  
 glada.

Fue pues á virtud de lo espuesto por el  
 rector que el Gobierno determinó fuese re-  
 mitido Lopez á servir en el ponton Cacique  
 por tres meses, á racion y sin sueldo, para  
 corregir de este modo el vejamen que habia  
 inferido á la autoridad en un acto tan solemne,  
 contrariando sus superiores disposiciones; sien-  
 do tanto mas criminal este individuo, cuanto  
 que era un empleado espensado por el erario  
 público, que debía dar ejemplo de observan-  
 cia y respeto á la autoridad.

Por esta relacion exacta de lo ocurrido en  
 el asunto de Lopez, se verá que el gobierno no  
 se ha conducido por *razones inexactas y parcia-  
 les*, sino que los ha recibido por el conducto  
 correspondiente: fuera de que los que ya tenia  
 eran los mas inequívocos é imparciales, y que  
 los mequetrefes audaces que con tanta insolencia  
 censuran al gobierno aquella medida,  
 son unos díscolos poseídos de un desmedido  
 orgullo ó ignorancia, que no tienen otro  
 fundamento que ser empujada aquella justa  
 resolución de un gobierno federal que trata de  
 reprimir su inmundicia y corrupcion, pues cuan-  
 do los unitarios se apodera en del mundo á  
 consecuencia del motin militar de funesto re-  
 cuerdo, y remitieron preso á bordo al benemé-  
 rito coronel Pacheco, solo porque dió un arti-  
 culo en la *Gaceta Mercantil*, sin acordarse de  
 no haber tenido parte en una accion infame,  
 lo aprobaron con entusiasmo.

Quiera Vd., señor editor, insertar en sus  
 páginas estas líneas, lo cual agradecerán so-  
 bremanera.

—Unos Federales petos.

## VARIEDADES.

### PARALELO.

ENTRE NAPOLEON Y CROMWELL.

La historia no presenta nombres mas bri-  
 llantes que los de aquellos hombres que han  
 fundado monarquías sobre las ruinas de las  
 instituciones republicanas. Su gloria no es  
 pura, pero eclipsa con su esplendor á de  
 todos los otros nombres. Usurpar el dominio  
 de un pueblo antes esclavizado, sentarse en  
 un trono sólido, arrebatár un cetro á que ya

todas tribuaban homenaje, no prueba talentos  
 extraordinarios, osada ni grandeza. La histo-  
 ria del imperio romano y de las monarquías  
 asiáticas está llena de revoluciones efectuadas  
 por los caprichos de la soldadesca, de los corte-  
 sanos ó del pueblo, y cuyo fruto ha  
 sido recibido por hombres comunes. Pero un  
 estado libre, que ha conquistado la libertad  
 á precio de su sangre; una república, cuyos  
 magistrados se miran como esclavos de las le-  
 yes; en que hierve y fermenta la agitacion  
 de los partidos; en que la guerra de las fac-  
 ciones tiene su tictica y se ha convertido en  
 un principio de existencia, es difícil de sub-  
 yugar. Es preciso, como el conquistador mi-  
 tológico de India, encadenar tigres y some-  
 terlos al yugo. El usurpador no encuentra  
 pueblos educados en la servidumbre, bestias  
 de carga que se dejan dirigir docilmente por  
 el nuevo amo. Tiene que unir á su carro,  
 que hacer servir á su triunfo, que acostum-  
 brar al freno; aquellos caracteres fogosos á  
 quienes anima todavía la turbulencia de las  
 guerras civiles. La empresa será meritoria  
 ó culpable; pero solo un grande hombre puede  
 llevarla al cabo, y si lo consigue, es á fuerza  
 de valor, actividad, energía, constancia de vir-  
 tudes brillantes ó de vicios espléndidos, que  
 puedan parecer virtudes al pueblo deslumbrado.

Esta clase de hombres es necesariamente  
 poco numerosa. Padres de la tiranía y here-  
 deros de la libertad, reyes entre los ciuda-  
 danos, y ciudadanos entre los reyes, reúnen  
 los caracteres del sistema que han destruido  
 y del que han creado. Sus reinados resplan-  
 decen con una luz doble, y los últimos rayos  
 de la libertad moribunda vienen á confundirse  
 en ellos con los brillantes albores de la aurora  
 de un imperio. Un prestigio, que se debe á  
 un mismo tiempo á las instituciones republi-  
 canas y á las monárquicas, circunda su trono  
 y hace resaltar sus altas calidades. Entre  
 ellos y los príncipes encorvados, que en sus  
 pañales de púrpura perdieron la fuerza ne-  
 cesaria para sostener una corona hereditaria,  
 hay tanta diferencia, como entre los altivos  
 compañeros de Vasco de Gama y la degenerada  
 población que habita ahora las playas con-  
 quistadas por sus mayores.

César, Cromwell y Napoleon ocupan el  
 primer lugar entre estos hombres raros;  
 triunvirato singular, en que César nos parece  
 llevarse la palma sobre sus dos rivales. César  
 juntaba los talentos de NARCESES á los de  
 CROMWELL; gran capitán, orador de primer  
 orden, escritor elegante, dotado de elocuencia,  
 de ingenio y de esquisito gusto, careció de  
 los defectos del uno y del otro; y las dotes  
 brillantes, las gracias seductoras que faltaban  
 á estos, prestaron un nuevo lustre al caracter  
 del dictador romano.

Entre Cromwell y Napoleon las diferencias  
 saltan á la vista, y las analogías son numerosas.  
 Napoleon tuvo mas fecundidad de recursos,  
 un espíritu mas fértil, una actividad mas de-  
 voradora: fue el Voltaire de la política; su  
 niñez fué un milagro. Cromwell le aventajaba  
 en el juicio, la razon, el pulso, la cordura. La  
 inteligencia del uno era mas viva, mas ligera,  
 mas ardiente, mas creadora: la del otro mas  
 robusta y mas sana. El uno criado en los  
 principios del jacobinismo, el otro amaman-  
 do por aquella monstruosa quimera del fan-  
 atismo puritano, debieron guardar algunos  
 resabios de esta educacion de su espíritu. Pero  
 Cromwell, á pesar de su absurdo fanatismo,  
 acabó grandes cosas y murió en su palacio.  
 Napoleon, olvidando su origen y desprendien-  
 dose del pueblo para figurar entre los reyes,  
 cayó el sepulcro de su poder. Si hay en el  
 reinado de Cromwell menos brillo, menos pro-  
 digios, menos conquistas, menos peripecias ines-  
 peradas y repentinas, no cayó en ninguno de  
 los yerros que precipitaron á Napoleon del  
 trono de Europa. Cromwell no comprometió  
 su destino en una lucha insensata contra los  
 elementos. Jamas, en medio de su sombría  
 supersticion, se dejó dominar por un presuntu-  
 oso fatalismo, la mas peligrosa de todas las  
 calidades; jamas se vió la violencia indecente  
 de una cólera pueril suceder en él á la insolente  
 subriaguez de la fortuna. Mas familiar,  
 mas áspero, mas grosero en sus hábitos, no  
 mezcló grotescamente, para formar su corte,  
 las etiquetas aristocráticas, con la avilantez de  
 los cuarteles y la servidumbre asiática. Cromwell  
 no vió jamas diez testas coronadas ir á salu-  
 darle por las mañanas, y disputarse su sonrisa.

Simple y natural despues de su elevacion co-  
 mo antes de ella, el Protector no se despojó  
 de sus modales plebeyos; pero éstos no le  
 impidieron hacer temblar á la Europa, ni me-  
 noscaban el respeto y la obediencia de sus  
 compatriotas. Napoleon tuvo algo de teatral  
 en su grandeza: Cromwell, cuya familiaridad era  
 tosca y muchas veces baja, llevó al trono  
 una energía enteramente popular, y se des-  
 deñó de ocultarla bajo un barniz de falsa elo-  
 gancia. Implacable desde que se trataba del  
 honor de su patria, oia con paciencia los in-  
 sultos de aquel cuáquero delirante que le lle-  
 naba de inyectivas en su palacio mismo, y no  
 dió mas castigo á este fanático, que admitirle  
 á su gracia y sentarle á su propia mesa.

Tales fueron algunas de las grandes cali-  
 dades de Cromwell. Como Napoleon, habia  
 nacido para mandar: inquieto y embarazado  
 en una situacion inferior, cuanto mas se ele-  
 vaba, mayor era su serenidad y confianza en  
 sí mismo, mayor su perspicacia y la seguridad  
 de su mirada. Su capacidad parecia crecer con  
 su fortuna. Como Napoleon, fué arbitrario:  
 soldados ó hijos de sus obras, uno y otro tenian  
 la disculpa de la dificultad de los tiempos y  
 de la novedad de su poder, *res dixit et regni  
 novitas*; dice Tácito. Valor, actividad, reso-  
 lucion, son dotes comunes á ambos. Pero ¿co-  
 mo es posible comparar á Cromwell, hombre  
 privado, criado para la vida civil, con Napo-  
 leon, educado para la guerra y formado en  
 la mejor escuela de este género? En Cromwell  
 el instinto del talento suplió la falta de la  
 ciencia. En Napoleon, los mas profundos es-  
 tudios y las mas felices circunstancias contri-  
 buyeron al desarrollo de la mas rara fecun-  
 didad mental. Mas moderado, menos codicioso  
 de pompa, Cromwell no imitó la carrera triun-  
 fal de Alejandro; no colgó en las bóvedas de  
 Westminster las banderas de todos los pueblos  
 de Europa: las estatuas y los cuadros de la  
 despojada Italia no cubrieron nuestras galerías.  
 Él dejó á sus generales la gloria de mandar  
 sus ejércitos. Mas en recompensa no atrajo  
 sobre el territorio nacional una inundacion  
 de pueblos enemigos, coligados para vengar  
 sus derrotas; no arrastró los últimos años de  
 su vida en una cruel cautividad sobre una  
 estéril roca, curcomido por impotentes deseos  
 de venganza, y atormentado por la fantasma  
 de su eclipsada gloria. Austerlitz, Marengo,  
 Jena, las pirámides de Egipto no vieron los  
 estandartes de Cromwell decorado por el lauro  
 de la victoria: pero un gobierno enérgico,  
 tranquilo, glorioso, elevó la Inglaterra al pri-  
 mer lugar entre las potencias cristianas, la  
 hizo formidable á sus enemigos, y sin agotarse  
 en esfuerzos vanos para encontrar la  
 piedra filosofal de la política moderna; la mo-  
 narquía universal, añadió nuestra preponde-  
 rancia y preparó nuestra grandeza futura.

Napoleon relevó, de en medio de sus ru-  
 inas, las instituciones sociales destruidas y pul-  
 verizadas. Cromwell tuvo mucho menos que  
 hacer. La revolucion de 1783 tuvo por objeto  
 la destruccion; la de 1650 la conservacion.  
 En Francia todo era caos y anarquía cuando  
 el primer cónsul se apoderó del trono; en  
 Inglaterra los principios fundamentales del ór-  
 den social habian bamboleado, pero se mante-  
 nian en pie. Napoleon, pues, por su situa-  
 cion misma, se vió precisado á dar pruebas  
 mas señaladas y poderosas de aquella fuerza  
 de inteligencia legislatriz que sabe coordinar los  
 elementos desmoronados de la administracion, y  
 levantar un nuevo edificio con los escombros  
 del estado. Cromwell, por el contrario, debió  
 ceñirse á conservar la organizacion que se le  
 habia confiado; y su alma fuerte, su irresisti-  
 ble voluntad, la consolidaron sin alterarla.  
 Bajó al sepulcro en la plenitud de su poder  
 y de su gloria, transmitió á un hijo indigno  
 una herencia que cualquier hombre de me-  
 diana prudencia y firmeza hubiera conserva-  
 do y engrandecido.

Mancillada por toda especie de calumnias,  
 blanco de todos los ultrajes, la memoria de  
 Cromwell ha sido siempre popular. Nada le  
 há vindicado su venerable sombra se ha defun-  
 dido á sí misma. Se respetó su nombre á  
 despecho de todos los desleales denuestos que  
 se le prodigaron por los historiadores y los  
 poetas de la corte; y si Ricardo Cromwell  
 no hubiese sido el mas débil de los hombres,  
 esta veneracion que se ha perpetuado, y ha  
 llegado á nosotros por entre una nube de im-  
 putaciones injuriosas, y de preocupaciones, se

hubiera convertido en idolatría. Desde el reinado de Oliverio Cromwell contaríamos la era de nuestras libertades. Todo buen inglés le invocaría como restaurador de la independencia nacional, y estos renglones que escribimos para manifestación de la verdad y mortificación de los espíritus mesquinos, se habrían escrito bajo el gobierno de "Su Alteza Oliverio Quinto ó Ricardo Octavo, Protector, por la gracia de Dios, de la República de Inglaterra, Escocia, Irlanda y dominios anexos." Veríamos erigida en medio de nuestras plazas la estatua ecuestre de Cromwell, mandando en *Nasely* las tropas republicanas; y el 3 de setiembre oíríamos resonar en todas las bóvedas de nuestros templos, sermones ortodoxos en alabanza de este grande hombre. (*Revista Británica.*)



## MARITIMA.

### ENTRADA.

Barca Americana LEOPARD, capitán Parker, procedente de Boston, en 57 días, y de Montevideo el 5 del corriente, con cargamento general consignada á J. C. Flint.

Pallebot ESTRELLA DEL SUD, de su crucero.

### SALIDA.

Bergantín de S. M. B., ALGERIKEN.

*Ha cerrado registro.*

Bergantín nacional INDEPENDIENTE, al Janeiro, por Dowdall Lewis.

1460 quintales carne tasajo

5000 astas

3600 cueros vacunos

2 cajitas con 402 frasquitos esencia rosa

1 cajoncito retrato de cobre.

## MANIFIESTOS.

Bergantín goleta americano *Arstakie*, de Boston, á Noble Gowland y Ca.

Al mismo.

23018 pies tablas de pino

24 piezas jarcias

42 fardos lienzos de algodón

250 barricas harina

141 resmas papel

15 bolsas pimienta

75 barricas arroz

5 medias idem

5 cajones sederias

5 marquetas cera

1 baul peinetas

1 cajón esencia

13600 pesos plata

50 onzas de oro

3 cajones jabon.

Fragata Americana INDIANA, de Richmond,

á Zimmerman.

1573 barricas harina

200 medias idem

10000 pies de tablas

12 barricas agua ras.

Bergantín Americano ANT, para Boston, á los señores Davison Dorr y Ca.

á Zimmerman.

1 cajón ferreteria

13 barrica galleta

13 idem porotos

1 cajón te

1 barrica café

2 cajones pescado

30 idem pólvora.

á Davison Dorr y Ca.

3 bauls peinetas

1 barril jamones

26 baldes

6 bolsas porotos

24 cajones encurtidos

14 idem acido de limon

9 idem quesos de Holanda

12 idem sombreros de pajá

15 barricas pescado

33 fardos liensillos

20 bocois arroz

120 fanegas sal

400 resmas papel estraza  
39000 pies de tablas  
77 cajones jabon  
25 jarras agua raz  
70 barricas harina  
2 balanzas  
20 barricas manzanas secas  
1 idem ceniza perla.

## Pasaportes.

### SALIDAS.

D. Duñeura Macpherson, á Inglaterra.

Juan Ker, á idem.

Enrique Haymens, á Gualeguay.

Jacobo Elias, al Salado.

Diego Carman, á idem.

Juan Manuel Rocha, á Paisandu.

Anastasio Ramirez, á Curuso Contian.

Justo Alcaras, á Banda Oriental.

Antonio Saenz, á Montevideo.

Ignacia Suarez, á idem.

Pantaleon criado, á idem.

Wenceslao Garcia, á Monsalvo.

Nicolas su criado, á idem.

Juan Pardo, á Montes Grandes.

Juan Isidoro Taborda, á idem.

Nicolas Correa, al Rosario.

Benito Zavala, á idem.

Pedro José Tejerina, á Montevideo.

## Necrología.

### RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 7 Y 8.

*Parroquia de la Piedad.*

D. Francisco Galban, 60 años.

Gregorio Clito, 60 años.

*Parroquia de la Concepcion.*

Inocencia Aquino, parvula.

*Parroquia de San Telmo.*

Petrona Isauralde, 14 años.

*Parroquia de San Miguel.*

Francisca Pardi, parvula.

*Parroquia de la Merced.*

Angela Paula Sosa, 3 años.

Hospital general de hombres 2 cadáveres.

*Dia 8.*

*Parroquia de San Miguel.*

Dn. Fructuosa Carrasco, 3 años.

Joaquina Saenz, parvula.

*Parroquia de la Merced.*

Placida Basualdo, 6 años parva.

*Parroquia de San Nicolas.*

Ignacia Garcia, parvula.

*Parroquia de Monserrat.*

Carmen Chaves, 30 años morosa.

Virginia Rufina, 2 años.

*Parroquia del Pilar.*

Inocencia, parvula.

*Parroquia de la Piedad.*

Eduardo Bustos, 25 años.

## AVISOS.

### IMPRESA

DE LA

## Independencia.

CALLE DE CHACABUCO N. 13

Este importante establecimiento, que por la riqueza y elegancia de sus tipos, debe considerarse como uno de los principales de esta ciudad, está en plena actividad y puede encargarse de cualquier trabajo, por mas estenso ó urgente que sea. Los precios serán muy acortados.

Desde hoy, EL LUCERO sale de sus prensas; y los avisos ó otras publicaciones que se le destinan deben dirigirse al parage indicado.

Buenos Aires Agosto 9 de 1831.

### SE VENDE.

Un surtido de blondas negras ordinarias muy baratas, y una coleccion de periódicos hasta el año 22. En la calle del Parque número 232 darán razon: tambien un armazon para tienda ó pulperia.

La hermosa balandra de gabia Mercedes Fortunata pronta para dar la vela, se vende en un precio comodo: los que gusten tratar ocurran á la casa del remate de Medrano y Gonzalez.

### QUEMAZON.

Se vende una quinta situada al O. de la Recoleta: tiene 135 varas frente al O. y 45 de fondo al E., una buena cantidad de arboles y una hermosa casa de azotea, con diez piezas, seis ventanas de reja á la calle, galpon &c.—Los que se interesen por ella pueden tratar con Medrano y Gonzalez calle de la Florida Núm. 18,

## REMATES.

Por Giadaz y Ca.

Reconquista núm. 29.  
Hoy Martes 9 del corriente, á la hora de costumbre se rematará un elegante surtido de efectos por chancelacion de cuentas, cuyo por menor es como sigue:

Paño de varias clases,  
Bramantes,  
Lienzos,  
Listados,  
Brines finos blancos y plomos,  
Merinos en piezas,  
Pañuelos de reboso de lanilla,  
Platillos de hilo,  
Cotonias colchadas de colores,  
Paraguas de seda,  
Vestidos de muselina bordados,  
Muselinas,  
Lanillas para capotes,  
Bayetas de dos frisas,  
Medias de algodón,  
Sarazas,  
Cotines cacos de colores,  
Arpilleras,  
Cuchillos,  
Y tendedores finos,  
Alguna ropa hecha,  
Cueros y cuellos de capa,  
Gorras de cuero.

Para almaceneros: naipes finos, aceite en botijuelas y en damajuanas, azucar, té, alcarras, harina de Norte America, y otros infinitos renglones que se verán al tiempo de la venta.

### Por los mismos.

En la Aduana.

El Miercoles 10 del corriente á las 11 en punto se rematará al mejor precio por cuenta de quien pertenezca lo siguiente. Una partida tabaco negro en rollos recién llegado. Una idem azucar blanca terciada y rubia. Una idem té Hison y otros efectos de comestibles que se verán al tiempo de la venta.

POR

MEDRANO Y GONZALEZ.

Calle de Potosí Núm. 199, casa de D. Ignacio Alvarez.

Hoy Martes 9 y Miercoles 10, á las 11 en punto, sin reserva alguna; se venderá un completo menaje de casa, su pormenor es como sigue:—

Un hermoso piano de Stodart.  
Especios de mucho gusto.  
Cuadros de varios gustos, y mesas de arrimo  
Mesas de sofá y de té  
Sofas de coaba y de jacarandá  
Una hermosa mesa para comedor  
Cujes de varias clases  
Canastos y floreros de gusto  
Relojes de sobremesa  
Alfombras de tripe y de jergon  
Sillas de esterillas de varias calidades  
Cómodas de coaba y de jacarandá  
Reperos, costureros y lavatorias  
Esteras de la India  
Aparadores, candeleros de una y dos luces  
Un servicio de mesa de porcelana hermosa  
Cristales, cucharas, cuchillos cabo de marfil  
Todo el servicio de cocina.

NOTA.—Se pueden ver dichos articulos, oculta, riéndose á la misma casa.

El Viernes 13 continuará el remate de la calle de la Victoria al lado del Núm 158.

### Por Tomas Gowland y Ca.

Hoy Martes 9 del corriente, á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura los siguientes efectos para tienda:—

Pruncelas de colores  
Gorros colorados dobles  
Paños finos y de la estrella  
Medias de lana  
Fresadas inglesas  
Cotonias de colores para chalecos  
Bramantes  
Lienzos  
Sarazas de varias clases  
Pañuelos de algodón de varias clases  
Nanquines  
Alemanisco de hilo  
Paños grana y verde  
Arpilleras finas  
Brines blancos y aplomados  
Framelas  
Muselinas  
Un surtido de piñones de varias clases  
Argollas de bronce  
Rapé  
Pulvillo  
Marcadores  
Agujas de chapel  
Idem de sastre  
Estuches de navajas  
Candeleros de metal  
Herramientas de zapateros  
Trinchantes cabo de marfil  
Cuchillos y tendedores cabo blanco  
Ocho cuarteros, vino Oporto superior  
Veinte bolsas y barricas azucar.  
Un surtido de peñoles y peñucitas recién vendidas que se han de rematar á la mejor postura.  
Pañuelos de reboso averiados  
Pasta de castaña para acitarse  
Poleas para dientes  
Escritorios portatiles  
Cajitas para estuche  
Papel de carta y de folio.  
IGUALMENTE.—Un surtido de peñucitas de todas clases.

IMPRESA DE LA INDEPENDENCIA,  
Calle de Chacabuco número 18.